

TARTAGAL, 10 de mayo de 2024

RESOLUCION: 210-SRT-2024

EXPTE. N°: 20.365/21

VISTO:

La Res. 171-FRMT-23 por la que se designa a la alumna Lara Yanina MORENO en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Derecho Civil de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones.

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 18 de mayo de 2023.

Que de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD
RESUELVE:**

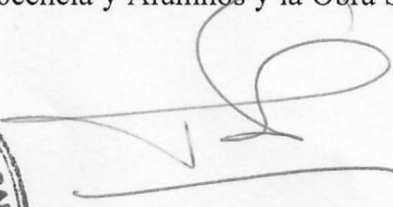
ARTICULO 1°: Poner en funciones a la alumna Lara Yanina MORENO, DNI N° 44.137.305, en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Derecho Civil de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del día **18 de mayo de 2023** y por el término de un (1) año o hasta nueva disposición o lo que suceda primero.

ARTICULO 2°: Impútese el gasto emergente de la presente designación a la planta aprobada de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, según Res. CS. N° 444/22.

ARTICULO 3°: Comunicar a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Perforaciones, a Dirección de Docencia y Alumnos y la Obra Social de la UNSa.


T.U.P. Adán B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a